



CALENDARIO PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA TRIBUTARIA AÑO GRAVABLE 2025

villarreal-romero.com

GRANDES CONTRIBUYENTES

ÚLTIMO N° NIT	HASTA EL DÍA
1	27 de abril
2	28 de abril
3	2 de mayo
4	5 de mayo
5	6 de mayo

ÚLTIMO N° NIT	HASTA EL DÍA
6	7 de mayo
7	8 de mayo
8	11 de mayo
9	12 de mayo
0	13 de mayo

PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES

ÚLTIMO N° NIT	HASTA EL DÍA
01 a 05	14 de mayo
06 a 10	15 de mayo
11 a 15	19 de mayo
16 a 20	20 de mayo
21 a 25	21 de mayo
26 a 30	22 de mayo
31 a 35	25 de mayo
36 a 40	26 de mayo
41 a 45	27 de mayo
46 a 50	28 de mayo

ÚLTIMO N° NIT	HASTA EL DÍA
51 a 55	29 de mayo
56 a 60	1 de junio
61 a 65	2 de junio
66 a 70	3 de junio
71 a 75	4 de junio
76 a 80	5 de junio
81 a 85	9 de junio
86 a 90	10 de junio
91 a 95	11 de junio
96 a 00	12 de junio

La información se debe reportar dentro de los plazos señalados de acuerdo con la calidad de Gran Contribuyente, persona jurídica o persona natural que se posea en el momento de informar.

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

A más tardar el primer día hábil del mes de marzo de 2026.

OBLIGADOS A PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A más tardar el último día hábil del mes de junio de 2026.

ALCALDÍAS Y DISTRITOS.

La información del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros- ICA, deberá ser reportada a más tardar el último día hábil del mes de agosto de 2026.